Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Asunción, 12 de Octubre de 2021.-

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 21/2021 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES PARA DEPENDENCIAS DEL MAG", ID N° 402.468

Señor/es
Dirección de Contrataciones Públicas (DNCP)
Potencial/es/Oferente/s
Presente

NOTA DE REPARO:

COMENTARIOS:

En la sección de capacidad Técnica se verifica que un punto establecen "• Certificado de laboratorio de pureza mínima de 99% y germinación del 70%.PARA SEMILLAS DE AUTOCONSUMO." y luego "• Certificado de laboratorio de pureza mínima de 99% y germinación del 85%. PARA SEMILLAS DE HORTALIZAS DE AUTOCONSUMO" siendo ambos semillas para autoconsumo, se consulta ¿Cuál debe ser el porcentaje de germinación? ya que un punto piden 70% y en otro 85%. favor unificar B- Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego, en ese caso para los lotes que se formalizaran por contrato abierto deben establecer la fecha vigente del contrato.-

RESPUESTA:

Se ha procedido a la unificación en la Capacidad Técnica en cuanto a ***germinación en un 85 %*** para ambos casos, también se procedió a establecer la vigencia del contrato abierto al 30 de Noviembre del 2022.-

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Discrepancia entre criterios y documentos.

Descripción: Se verifica discrepancia entre el criterio establecido y la documentación requerida, se solicita su adecuación.

Respuesta: Se ha procedido a realizar el ajuste correspondiente en el PBC electrónico.-

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sección: Condiciones Contractuales

Situación: Indicadores de cumplimiento

Descripción: Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

Respuesta: Se ha procedido a realizar el ajuste correspondiente en el PBC electrónico.-

Misión: Contribuir al Desarrollo Agrario Sostenible y Competitivo del país, a través de una gestión Institucional realizada por personas motivadas.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Falta remisión de resolución que aprueba el llamado

Descripción: Del análisis de los documentos remitidos a través del SICP, se verifica que no ha sido remitido el acto administrativo de la autoridad competente de la Convocante que aprueba el llamado. Se solicita tal omisión sea subsanada, para la publicación del llamado.

Respuesta: Se adjunta la Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones Electrónico del presente llamado.-

- La Fecha de Consulta Entrega y Apertura de ofertas han sido modificados y establecidos en el SICP.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES